Tipo de acta COMITÉ ___ REUNIÓN __x_ OTRO ___		NÚMERO DE ACTA: 2
FECHA: 26/11/2024	LUGAR: Virtual -Plataforma Teams	HORA INICIO: 2:00 pm
RESPONSABLE: Kelly Patricia Estrada Orozco		HORA FINAL: 3:12 pm

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Revisar y validar el protocolo metodológico preliminar para la evaluación rápida de la tecnología basada en el uso de Wolbachia como herramienta de control del dengue en Colombia, considerando aspectos de efectividad, seguridad y factibilidad normativa.

ORDEN DEL DÍA Y DESARROLLO (TEMAS TRATADOS)

1. Revisión de compromisos: se evalúan los compromisos del acta anterior y se cumplen a cabalidad.
 - Conformación de mesas técnicas.

2. Josefina Zakzuk presentó los siete componentes principales del protocolo:
 - Objetivo y alcance.
 - Condición de salud: epidemiología del dengue.
 - Descripción de la tecnología Wolbachia.

- Pregunta de investigación (PICO).
- Metodología: revisión rápida basada en guías Cochrane e IETS.
- Revisión normativa.
- Resultados preliminares.

3. Discusión y observaciones:

Lucas Alcalá/ Mauricio Vera (Biólogos - MSPS):

- Propuesta: Definir de manera clara por qué Wolbachia se considera una tecnología en salud en el contexto colombiano.
- Recomendación: Incluir una evaluación sobre los permisos regulatorios necesarios para el uso de Wolbachia como herramienta de salud pública, definiendo las entidades responsables de su aprobación.
- Observación: Considerar la calidad de los datos epidemiológicos disponibles, especialmente en regiones donde solo se notifican casos confirmados, lo que podría sesgar los análisis.

Cesil Solís Medina (Técnico - MSPS):

- Propuesta: Ampliar el análisis de seguridad para incluir posibles efectos en Aedes albopictus y otras especies de mosquitos que puedan ser vectores secundarios.
- Recomendación: Analizar el impacto de Wolbachia en un ecosistema con múltiples especies vectoras y su interacción con arbovirus emergentes como mayaro o fiebre amarilla.
- Observación: Considerar en el análisis de efectividad cómo las estrategias locales de control vectorial, como el uso de insecticidas, podrían influir en los resultados.

Jaime E. Castellanos (Médico Virólogo - IETS):

- Propuesta: Evaluar y documentar los posibles efectos ambientales asociados con la introducción de organismos modificados en los ecosistemas colombianos, pero como efectos colaterales y no una evaluación específica de estos.
- Observación: Reconocer las limitaciones inherentes a los datos de vigilancia epidemiológica y discutirlas claramente en el protocolo.

Diana Marcela Lucumí Aragón (Bióloga - IETS):

- Recomendación: Incluir estudios sobre cómo factores climáticos y ambientales podrían alterar la efectividad de Wolbachia.

Kelly Estrada (Lider- IETS):

Propuesta: Incluir modificadores del efecto en los análisis:

- Propuso considerar en la pregunta (intervención y comparadores) de manera explícita todos los elementos que podrían influir en los resultados, como las estrategias locales de control vectorial (por ejemplo, uso de insecticidas en áreas con alta densidad de mosquitos).
- Aseguró que estas variables serán documentadas y aisladas en el análisis para evitar sesgos o confusión en los resultados.

Propuesta: Evaluar la calidad de la evidencia:

- Subrayó la necesidad de clasificar la calidad de los estudios incluidos, especialmente en escenarios donde los datos provienen de registros administrativos o bases de datos con limitaciones.

Propuesta: análisis de Impactos en otras especies:

- Recalcó la importancia de explorar los efectos colaterales de Wolbachia en el ecosistema, considerando especies no objetivo, como Aedes albopictus y otros mosquitos vectores.

Propuesta: Declaración de limitaciones:

- Destacó que todas las limitaciones inherentes a las fuentes de información y los métodos empleados debían ser explícitas en las conclusiones. Esto incluye limitaciones en la vigilancia epidemiológica y la capacidad de extrapolar los resultados a otros contextos.

Propuesta: Foco en evidencia existente:

- Aseguró que el protocolo no dejará fuera estudios relevantes, incluso si estos no cumplen con diseños ideales, por lo que la búsqueda se ha ampliado a datos observacionales.

Josefina Zakzuk(Líder- IETS):

Estrategias de Control Vectorial como Comparadores:

- Explicó que en los estudios revisados las estrategias locales de control vectorial no siempre son homogéneas y, en algunos casos, se aplican simultáneamente con Wolbachia.
- Propuso detallar estas estrategias en el protocolo para reflejar con precisión las condiciones reales en los estudios, permitiendo una evaluación más clara de la efectividad de Wolbachia.

Efectos de Aedes albopictus en el Ecosistema:

- Reconoció que el Aedes albopictus no estaba incluido inicialmente en el análisis de seguridad del protocolo.
- Aceptó la propuesta de incorporar un análisis de los efectos de Wolbachia sobre esta especie, considerando su creciente importancia en Colombia debido a su expansión y potencial como vector secundario de arbovirus.

Calidad de los Datos Epidemiológicos:

- Comentó que las diferencias en los criterios de notificación entre regiones (por ejemplo, casos confirmados versus probables) son una limitación conocida en los estudios epidemiológicos.
- Indicó que estas limitaciones deben declararse en el protocolo y tenerse en cuenta al interpretar los resultados.

Impactos Colaterales de Wolbachia:

- Subrayó la importancia de analizar los posibles efectos no deseados de Wolbachia, como cambios en la dinámica de otras especies vectoras (ejemplo: Culex quinquefasciatus) y el impacto en el ecosistema general.

Inclusión de Estudios con Limitaciones:

- Aseguró que ningún estudio relevante sería excluido del análisis por no cumplir con diseños ideales.
- Propuso realizar una síntesis narrativa cuando los estudios disponibles no permitan un metaanálisis, evaluando la calidad de la evidencia con herramientas reconocidas.

Metodología de Evaluación:

- Describió la estrategia de búsqueda sistemática y los criterios de inclusión de estudios, priorizando aquellos que evalúen efectividad y seguridad de Wolbachia.
- Resaltó que el protocolo utiliza metodologías rigurosas basadas en guías Cochrane e IETS para garantizar la validez de los resultados.

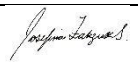
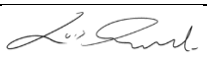
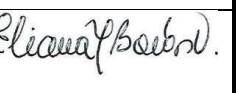
Aspectos legales

- Se menciona por parte del MSPS incluir ANLA dentro de las fuentes de información para la evaluación de los aspectos legales.

COMPROMISOS ESTABLECIDOS

No	Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento
1	Definir y justificar de manera clara por qué Wolbachia debe considerarse una tecnología en salud en el contexto colombiano.	Equipo IETS	29/11/2024
2	Ampliar la descripción de estrategias locales de control vectorial como comparadores en el análisis de efectividad.	Equipo IETS	29/11/2024
3	Ampliar el análisis de seguridad para considerar: ● Posibles efectos adversos sobre *Aedes albopictus* y otras especies de mosquitos vectores secundarios. ● Interacciones en un ecosistema con múltiples especies vectores y arbovirus emergentes, como mayaro o fiebre amarilla.	Equipo IETS	29/11/2024
4	Integrar estudios sobre los efectos colaterales ambientales y ecosistémicos derivados de la introducción de Wolbachia.	Equipo IETS	29/11/2024

5	Incluir en el protocolo que se realizará un análisis exhaustivo de la calidad de los estudios y datos epidemiológicos reportados en los estudios, identificando limitaciones y su posible impacto en los resultados.	Equipo IETS	29/11/2024
6	Revisión normativa exhaustiva, otra fuente importante que se debería incluir es la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA)	Equipo IETS	29/11/2024
7	Enviar el protocolo al Ministerio con todos los ajustes solicitados	Equipo IETS- Dra Kelly Estrada	29/11/2024

ASISTENTES				
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO – DEPENDENCIA**	**ASISTIÓ**		**Firmas**
		Presencial	**Virtual**	
Kelly Patricia Estrada Orozco	Moderadora - IETS		X	
Josefina Zakzuk	Epidemióloga - IETS		X	
Luis Ernesto Fandiño Rojas	Epidemiólogo - IETS		X	
Milagro Espinosa	Abogada - IETS		X	
Silvia Nathalia Vanegas Méndez	Área de Calidad - IETS		X	
Diana Marcela Lucumí Aragón	Bióloga - IETS		X	
Luz Karime Osorio	Epidemióloga - IETS		X	
Eliana Barón	Epidemióloga - IETS			

Lina Sofía Morón Duarte	Epidemióloga - IETS		X	
Jaime E. Castellanos	Virólogo- IETS		X	
Lucas Alcalá	Biólogo - MSPS		X	
Cesil Solís Medina	Biólogo - Representante técnico MSPS		X	
Mauricio Vera	Biólogo - Representante técnico MSPS		X	
Sara Esmeralda Gómez Romero	Enfermedades Endémicas - MSPS		X	

Indicaciones de diligenciamiento del Formato

En el Formato de acta se registra de forma física o magnética la información más importante o relevante de los diferentes espacios de reunión que se generen en la institución de manera formal (comités, reuniones, etc.) o de manera informal. Su objetivo es relacionar lo que sucede, se debate y acuerda en una reunión.

Contenido del acta.

Encabezado: donde se encuentra la Información general sobre si el acta se debe a una reunión, comité u otro, el número de acta, fecha en la cual se realiza, hora de inicio, hora final, responsable de liderar la reunión y lugar.

Las variables que se encuentran en el encabezado deben **garantizar el siguiente registro**:

1. **Número de Acta:** registrar el número consecutivo de la reunión a realizar teniendo en cuenta que se realiza por vigencia anual. Ejemplo: Comité institucional, corresponde a la sexta reunión realizada en el año, por lo tanto, se registrará como la reunión No 6.
2. **Fecha**: Registro del día que se realiza la reunión utilizando para ello el formato DD/MM/AAAA.
3. **Hora de inicio y final:** Escribir la hora de inicio y de finalización en forma numérica, estableciendo si es en la mañana (a.m), tarde o noche (p.m.)
4. **Lugar:** Escribir el nombre del lugar o sede donde se realiza la reunión o si es virtual, indicar por cuál plataforma meet, teams.
5. **Objetivo de la reunión:** Indicar la finalidad de llevar a cabo la reunión, iniciar con verbo en infinitivo.
6. **Orden del día y desarrollo:** se registran los temas a tratar y el desarrollo de estos, en orden cronológico y con números arábigos, iniciando con revisión de compromisos, si existe un acta anterior para revisar cumplimiento.
7. **Compromisos**: se establecen los compromisos generados de la reunión diligenciando de manera completa la actividad a desarrollar, nombre y cargo del responsable de ejecutar la actividad y la fecha de cumplimiento del compromiso
8. **Firma de participantes:** En el ítem de participantes se registran las personas asistentes a la reunión colocando sus nombres y apellidos, cargo y dependencia, marcar si su asistencia fue presencial o virtual y firma (para ello utilizar formulario Google o en teams asistencia).